

Acta de Sesión del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.----

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las veintiuna horas con veinticinco minutos del día trece de mayo de dos mil veintiuno, en cumplimiento al Acuerdo aprobado por el Consejo General, identificado con la clave CG/AC-03/2020 y por la Normatividad relativa a Adquisiciones y en sus respectivos caracteres, se reúnen de manera virtual las siguientes personas con motivo de celebrar la presente sesión: -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Buenas noches, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la sesión ordinaria de fecha trece de mayo de dos mil veintiuno del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado a desarrollarse de manera virtual o a distancia. Le solicito a la Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones verifique si existe quórum legal para sesionar”. -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Con gusto Presidente. Hago constar que siendo las veintiún horas con veinticinco minutos del día trece de mayo de dos mil veintiuno, da inicio la presente Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones convocada para este día a través de videoconferencia con observancia al acuerdo CG/AC-03/2020 aprobado por el Consejo General del Instituto en Sesión Especial de fecha veintidós de mayo del dos mil veinte, mediante el cual se autorizó la realización de sesiones virtuales o a distancia y emitió diversas reglas para su desarrollo, procederé a pasar lista, nombrando a cada integrante del Comité de Adquisiciones, agradeciéndoles que en el momento en el que escuchen su nombre, por favor me indiquen que están conectados a la videoconferencia:

Lic. César Huerta Méndez	Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo	Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
Lic. Angélica Sandoval Centeno	Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	Vocal del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado.

Les informo que con la suscrita se encuentran presentes y conectados a la sesión 5 integrantes del Comité que cuentan con derecho a voz y voto. Asimismo, les informo que se encuentran presentes y conectados a la videoconferencia el Comisario de este comité, Contador Público Juan Ignacio López Caso, y actuando como Secretario Técnico el Contador Público Jorge Alberto Albuero Quintana. En consecuencia y de

conformidad con lo que establece el artículo 16 de la Normatividad de Adquisiciones de este Organismo Electoral, existe quórum legal para sesionar. En ese sentido, me permito realizar algunas indicaciones de logística para poder conducir de la mejor manera la presente sesión virtual, siendo las siguientes: el micrófono debe estar desactivado mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia, ustedes podrán activarlo una vez que se les conceda el uso de la voz, y desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención. Durante el desarrollo de la videoconferencia, deberán tener la cámara de video activa. Se deberá solicitar el uso de la palabra alzando la mano. Las votaciones serán nominativas, es decir, se solicitará el sentido del voto de cada integrante con derecho a voz y voto del Comité de Adquisiciones. Es importante destacar que en la presente sesión, se deberán cumplir las formalidades que rigen a las sesiones presenciales, así como los elementos necesarios para su validez. Finalmente, en caso de que se presenten fallas técnicas en la herramienta de la videoconferencia, por favor les agradeceremos que se comuniquen con la Coordinación de Informática de este Instituto, a los teléfonos señalados en los documentos con los que fueron convocados a esta sesión, para que sean resueltas. Es cuanto, Presidente.”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria, en ese orden de ideas se da inicio a la presente Sesión Ordinaria vía virtual convocada para el día de hoy, por lo que le pediría que continúe con el desarrollo de la sesión.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidente, le comunico que a continuación se pone a consideración la aprobación del Proyecto del orden del día, el cual consiste: **1.** Lista de asistencia; **2.** Aprobación del orden del día; **3.** Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **2931 “Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo”** (Adquisición de 220 extintores para las bodegas electorales de los Consejos Municipales Electorales donde se resguardará y protegerá la documentación electoral relativa al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021); **4.** Asuntos Generales.”-----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Señoras y Señores integrantes del Comité de Adquisiciones, ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? de no ser así, le pido a la Secretaria de este Comité consulte en votación nominativa sí se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Gracias Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los integrantes de este Comité, sí se aprueba el proyecto del orden del día propuesto para esta sesión

Lic. César Huerta Méndez

A FAVOR

Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo

A FAVOR

Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil

A FAVOR



Lic. Angélica Sandoval Centeno

A FAVOR

Ing. Saúl Sánchez Muñoz

A FAVOR

Presidente, le informo que fue aprobado por unanimidad de votos el orden del día propuesto para esta sesión.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria. Le pido por favor, continúe con el desarrollo de la sesión y dé lectura al siguiente punto del orden del día.”-----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidente. Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde a la aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **2931 “Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo”** (Adquisición de 220 extintores para las bodegas electorales de los Consejos Municipales Electorales donde se resguardará y protegerá la documentación electoral relativa al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021).” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria. En ese orden de ideas, le solicito a la Vocal de este Comité, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil, proceda a la exposición del techo presupuestal correspondiente.” -----

Manifiesta la Vocal del Comité, Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Gracias Presidente. Me permito informarles que relativo a la partida 2931 “Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo”, tenemos un techo presupuestal de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.), I.V.A. incluido. Es cuanto Presidente.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “En ese orden de ideas, le solicito al Secretario Técnico del Comité, Contador Público Jorge Alberto Alburo Quintana, proceda a la exposición del presente punto.” -----

Manifiesta el Secretario Técnico del Comité: “Claro que sí Presidente. Derivado del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021 y del inicio de las actividades relacionadas con la adecuación y dotación de mobiliario y equipo, para bodegas y Consejos Municipales Electorales, en donde se resguardará y protegerá la documentación electoral del citado proceso, es necesaria la adquisición de 220 extintores para la seguridad de estos, habiendo cotizado la renta de dichos equipos y verificando los costos y la compra, se determinó que es más conveniente para el Instituto, la adquisición de estos, ya que su periodo de vida útil, es de más de veinte años, por lo cual, pueden ser utilizados en procesos electorales subsecuentes, además de que ningún proveedor contaba con el total de requeridos para la renta. Por lo anteriormente expuesto, se pone a su consideración, el dictamen justificativo para la adquisición de 220 extintores de fuego químico seco de seis kilos.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité. “Gracias. Señoras y señores integrantes del Comité de Adquisiciones ¿Alguien desea hacer el uso de la palabra? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva consulte en votación nominativa, la aprobación del

dictamen justificativo, así como la adjudicación directa con la persona física Alejandra Aidee Espidio Luna.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro que sí Presidente. Consulto en votación nominativa a las y los miembros del Comité de Adquisiciones, si aprueban el Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueba el Dictamen Justificativo, relativo a la partida **2931 “Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educacional y Recreativo”** (Adquisición de 220 extintores para las bodegas electorales de los Consejos Municipales Electorales donde se resguardará y protegerá la documentación electoral relativa al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021), así como la adjudicación directa con la persona física Alejandra Aidee Espidio Luna:

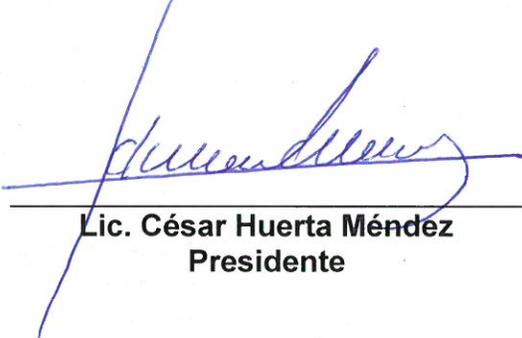
Lic. César Huerta Méndez	A FAVOR
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo	A FAVOR
Lic. Christian Michelle Betancourt Mendivil	A FAVOR
Lic. Angélica Sandoval Centeno	A FAVOR
Ing. Saúl Sánchez Muñoz	A FAVOR

Presidente, le informo que el presente punto fue aprobado por unanimidad de votos.” -
Manifiesta el Presidente del Comité: “Gracias Secretaria le solicito continúe con el desarrollo de la presente sesión.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: “Claro Presidente. Le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde al de asuntos generales.” -----

Manifiesta el Presidente del Comité: “¿Alguien desea agendar algún asunto? De no ser así, le solicito a la Secretaria Ejecutiva concluya con la presente sesión.” -----

Manifiesta la Secretaria Ejecutiva del Comité: Claro que sí Presidente. Hago constar que siendo las veintiuna horas con treinta y seis minutos del día trece de mayo de dos mil veintiuno, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria.” -----



Lic. César Huerta Méndez
Presidente



Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo
Secretaria Ejecutiva